



DECRETO: N°2.672/
LAJA, agosto 9 2012.-

VISTOS:

- 1) Programa "Compartiendo con la ciudadanía a través de imágenes, parte de nuestro patrimonio cultural"
- 2) Programas Culturales año 2012.
- 3) D.A. N°3.817 de fecha 13.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 4) D.A. N°469 del 13.02.2009 que modifica D.A. N°676 del 10.07.1995 y que destina a contar del 16.02.2009 como Encargada de Cultura a Danitza Mora García.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contribuir al rescate de nuestro patrimonio cultural, a través de la fotografía y compartirlo con la ciudadanía; y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1) **APRUÉBESE** el Programa "Compartiendo con la ciudadanía a través de imágenes, parte de nuestro patrimonio cultural"
- 2) **ORDÉNESE** el pago de la boletas y/o facturas emanado del presente decreto previa visación de la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 3) **IMPÚTESE** el gasto al Subprograma N° 06 "Programas Culturales", "Encuentros culturales y otras actividades participativas con la comunidad", Centro de Costo 600612", Cuenta 22.07.002 por un monto máximo de sesenta mil pesos.
- 4) **REMÍTASE** copia del presente Decreto al Departamento de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/DMG/dmg *09/08/12

DISTRIBUCION:!

- D.A.F.
- Control Interno
- DIDECO
- Cultura
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja - Balmaceda 292
Fono: 524600 - Fax 534233

Compartiendo con la ciudadanía a través de imágenes, parte de nuestro patrimonio cultural.

FUNDAMENTACIÓN:

La fotografía como expresión artística y vivencial ha sido, es y será un objeto que transporta y transmite emociones. Es considerada patrimonio cultural tangible mueble, ya que es un bien cultural legado por nuestros antepasados y es la herencia a nuestros descendientes. La fotografía, en particular, nos conecta mediante imágenes con otros tiempos y épocas.

Además, se quiere destacar el valor de la fotografía como producto cultural y, a su vez; compartir con la comunidad.

La mejor locación para hacer partícipe a la ciudadanía es la plaza cívica, donde convergen de manera natural los habitantes de nuestra ciudad.

Será importante presentar el trabajo que se ha realizado por el municipio desde hace algunos años, en rescate de fotografía patrimonial y también, presentar los trabajos que se han hecho en los últimos talleres desarrollados por el municipio.

De esta manera, Laja ha querido sumarse a la Celebración del Día de la Fotografía realizando una proyección masiva, innovando el formato papel, por una muestra digital.

OBJETIVOS:

- Realizar una proyección masiva de fotografías en espacios públicos de la comuna.
- Producir una actividad multimedial en que la comunidad vea imágenes de un Laja de otro tiempo y aprecie el trabajo realizado en los Talleres ejecutados por el municipio.
- Generar un espacio de apreciación y difusión de la fotografía.
- Crear un espacio de difusión del trabajo de alumnos y fotógrafos locales.
- Llevar una exposición fotográfica a los espacios comunes de nuestros vecinos.

ACTIVIDADES:

- Martes 21 de agosto: 18:00 horas, Plaza Cívica de la ciudad.
- Proyección Múltiple
- Muestra Taller Fotográfico Experimental de Laja (Invierno 2012)
- Muestra Archivo Fotografía Patrimonial de Laja
- Muestra Intercomunal de Fotografía – Nacimiento- Laja
- Exposición Fotografías "Ejercicios de Luz". (Mayo - Julio 2012)
- Muestra Internacional: Journé internationale de la Photographie 2012
- Efectuar órdenes de pedido para impresión de pasacalle y pendón.

RECURSOS FINANCIEROS:

Proyecto "Encuentros Culturales y participativos con la comunidad", Centro de Costo 600612, Cuenta 22.07.002 por un monto máximo de \$60.000.-

RECURSOS MATERIALES:

- 03 c/u Proyectores
- 03 c/u telones
- Focos
- Amplificación Casa de la Cultura
- Impresión de flyers
- Impresión de afiches.

RECURSOS HUMANOS:

- Unidad de Cultura
- Encargado Taller Fotografía
- Alumnos Taller



Danitza Mora García
Encargada de Cultura



Maira Valdebenito Garrido
DIDECO

Laja, agosto de 2012.-

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja – Balmaceda 292
Fono: 524600 – Fax 534233